



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Iniciativa Emprendedora		Código	760492020
Titulación	Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011)			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info			
Descripción general	La asignatura de Iniciativa Emprendedora se integra en el plan de estudios del Máster Oficial en Gestión y Dirección Laboral con carácter optativo. Para justificar su inclusión en este plan de estudios se puede decir que es una manera de hacer frente a situación en la que se encuentran los jóvenes al tratar de incorporarse al mercado de trabajo y las dificultades que tienen que superar quienes pertenecen al dicho colectivo y además son titulados universitarios. Aunque la tasa de paro entre los universitarios se vino a reducir nos últimos años, estos siguen encontrándose con muchas dificultades a hora de incorporarse al mercado laboral y cuando lo consiguen es en condiciones bastante precarias. Esta situación no es idéntica para todos los titulados ya que depende en gran medida del título que se posea y de la duración de sus estudios, o lo que es el incluso, del nivel del título alcanzado: diplomado, licenciado o, doctor. También tiene la sua justificación en el hecho de que los alumnos que se especialicen en la gestión sociolaboral podrán no soio montarla su propia empresa senon tamen asesorar a otros a hacerlo. En una sociedad en la que las formas de organización económica son cada vez más complejas, es necesario para quienes dexesen por en marcha su propia empresa o quienes se dediquen al asesoramiento en la materia, oestudo de la presente materia es, no solo instrumento para el conocimiento y comprensión de los procesos económicos, sino también para la formación de actitudes éticas y sociales frente a problemas tales como la creación de riqueza por la empresa, su papel en la economía, su función en la distribución de riqueza, la situación actual del mercado de trabajo para estos universitarios, en definitiva, la importante función social de la empresa en el momento presente, etc. Ante esta situación, y en consoancia con el que se ven haciendo desde la propia UE, desde la Universidad y outos estamentos oficiales, incorpórnse al plan de estudios esta materia tratando de inculcar el espíritu emprendedor y la metodología de la creación y dirección de empresas entre los universitarios, así como su capacitación para la elaboración del plan de empresa que todo proxeto empresarial requiere. En definitiva, se intenta alcanzar que los alumnos tengan inquedanzas por el campo empresarial, y que tras un análisis crítico de la situación y de su incorporación al mercado laboral , espetar en ellos su capacidad creativa, y fomentar el espirito emprendedor. La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la súa naturaleza, esta materia tiene un contenido técnico propio de la economía empresarial, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la psicoloxia, la psicoloxia social y del trabajo, a tecnoloxia, las técnicas y teorías de la organización y de la información, el derecho mercanantil, etc. A parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del fucionamento de unas empresas cada vez más complejas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el valor social del espirito emprendedor, concediéndole tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales. La Integración de esta asignatura en el programa del máster queda plenamente justificada porque: 1. Contesta a la importante demanda social que nos últimos tiempos exige un conocimiento más científico y técnico del ámbito sociolaboral y concretamente en la dinamización del desarrollo local, mayor el asesoramiento técnico en los ayuntamientos y otras instituciones. 2. Responde a la letra y al espíritu de la normativa legal que regula la propia Universidad ya que ésta ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Simulación Prueba objetiva *Metodologías docentes que se modifican. Sesión magistral. Sus contenidos pasan a la simulación. Simulación. Solamente se modifican las entregas pendientes del trabajo de simulación emprendedora. Para las entregas de las fases de la simulación pendientes de evaluar será preciso entregar una memoria con todos los apartados cubiertos del plan de empresa propuesto por el profesor. Las plantillas para las tareas a realizar por el alumno en cada una de las etapas estarán disponibles en Moodle. Para su calificación se tendrá en cuenta: 1. ejecución completa y correcta 2. adecuada metodología 3. profundidad de contenidos 4. lenguaje propio del contexto económico y empresarial 5. utilización de fuentes complementarias y actuales 6. presentación y entrega en tiempo establecidos 7. claridad en la exposición 8. sólida defensa de los argumentos empleados SU ENTREGA SERÁ OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correo electrónico (fernando.agullo@udc.es): diariamente o cuando lo precise el alumno. Teléfono (981 337400- 3589, desviado al teléfono particular del profesor): cuando lo precise el alumno, previa cita por correo-e. Moodle: según las necesidades de los alumnos en función de la evolución temporal de los contenidos. Teams: en los horarios establecidos por el centro para la materia y en los cursos creados por la udc, siempre que esta dote de los medios requeridos. 4. Modificaciones en la evaluación No se realizan cambios, excepto los indicados en las metodologías modificadas del apartado 2. La ponderación sigue siendo la misma que contiene la guía da materia *Observaciones de evaluación: Las que figuran en la guía docente de la materia, excepto lo referente a las modificaciones en las metodologías establecidas en este plan de contingencia y su repercusión cualitativa en la evaluación. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizan cambios.
----------------------	--

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Asesorar a las PYMES en el campo sociolaboral.
A3	Identificar los distintos tipos de empresas y sociedades incluidas las de economía social y sus regímenes jurídicos.
A4	Capacitar para gestionar los tributos relacionados con el ámbito empresarial.
A5	Conocer las obligaciones de las empresas en materia de Seguridad Social y los trámites pertinentes ante las entidades gestoras y colaboradoras.
A10	Seleccionar las opciones estratégicas de Recursos Humanos más acomodadas al entorno multidisciplinar de la empresa.
A11	Elaborar planes de Recursos Humanos, coherentes con el objetivo a alcanzar.



B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B9	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones.
B10	Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Adquirir las habilidades y competencias necesarias para poner en marcha una pequeña empresa o la incorporación al mercado de laboral como trabajador autónomo. Conocer de forma integrada la realidad de la problemática de la creación de una empresa. Conocer y aplicar los principios de formación básica en la etapa de iniciación de un proyecto empresarial. Experimentar el esfuerzo del proceso de reflexión que supone la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Desarrollar en el alumno el nivel de autonomía y competencia necesario para la creación de empresas y el autoempleo. Introducir al alumno en el análisis e interpretación de la bibliografía del ámbito de la creación de empresas. Estimular el interés del alumno en la búsqueda de fuentes de información primarias y secundarias, así como el manejo de la documentación necesaria para la elaboración del plan de empresa y su presentación. Analizar el proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades necesarias para el funcionamiento exitoso de una empresa. Saber definir objetivos, medios, estrategias adecuadas al tipo de empresa que se proyecta crear y su entorno. Experimentar y superar las dificultades que supone elaborar el plan de empresa de un proyecto empresarial y adquirir la capacidad de esfuerzo y reflexión necesarios. Adquirir habilidades para trabajar en grupo y hacer exposiciones públicas de los trabajos realizados. Valorar socialmente la iniciativa emprendedora y reconocer su importante labor social. Conocer y saber aplicar as diferentes herramientas de análisis de mercados. Conocer e aplicar las técnicas del análisis DAFO. Conocer las diferentes estrategias posibles para una pequeña empresa. Saber definir las variables de la mercadotecnia y aplicar las al caso de una pequeña empresa o de una empresa de servicios. Saber hacer un plan de empresa de una pequeña o mediana empresa.	AP1	BP2	CM4
	AP3	BP3	CM5
	AP4	BP4	
	AP5	BP9	
	AP10	BP10	
	AP11		

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La creación de empresas y la iniciativa emprendedora.	1. Introducción: el emprendimiento y el valor social de la creación de empresas 2. Los elementos esenciales en el proceso de creación de empresas 2.1 La idea de empresa y manantiales para obtenerla. La validación de la idea. El modelo de negocio (canvas). 2.2. El emprendedor: características del emprendedor y consecuencias de la decisión de emprender 2.3 El plan de empresa: qué es, para qué y cómo se elabora. 3. Aspectos legales de la creación de empresas.



Tema 2. La elaboración del plan de empresa.	1. Introducción 2. El estudio de mercado 2.1 Obxetivos y fases de la elaboración 2.2 El entorno y la creación de empresas 3. El análisis DAFO 4. El márketing 4.1 El producto/servicio 4.2 El precio 4.3 La distribución 4.4 La comunicación 5. La segmentación y la estrategia 6. La previsión de ventas
Tema 3. La viabilidad del proyecto empresarial	1. Introducción al análisis económico-financiera de un proyecto empresarial 2. El análisis financiero 2.1 El balance 2.2 Técnicas de análisis 3. El análisis económico 3.1 La cuenta de resultados (PeG) 3.2 Técnicas de análisis
Tema 3. Guía para la elaboración del plan de empresa	Guía para la elaboración del plan de empresa 1. Introducción 2. El estudio de mercado 3. El plan comercial 4. El plan de organización y de recursos humanos 5. Los aspectos legales 6. El análisis económico-financiera 7. Conclusiones 8. Anexos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	2	0	2
Sesión magistral	A1 A10 B4 B9 B10 C5	15	12	27
Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	24	21	45
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Prueba objetiva	Prueba escritura utilizada para la evaluación de él aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son lo en el correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ERES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. En las fechas aprobadas en Junta de Centro llevará a cabo una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a las preguntas de un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada con cuatro alternativas, solo una cierta, y los errores restarán $\frac{1}{4}$ del valor de un acierto) o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, representación e interpretación de gráficas, resolución de problemas, etc.) o de ambos tipos.
Sesión magistral	ES la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes. La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros medios. La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes: - Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema. - Análisis de los aspectos principales que integran el tema. - Síntesis integradora del expuesto. - Fijación breve y sinóptica del tema.
Simulación	Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económica o inocua que sí se había llevado a cabo sobre lo original o en la realidad. Se ponen al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación. En concreto la simulación fuese en tres fase: 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Simulación	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de la simulación es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tempo parcial.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Simulación	A3 A4 A5 A10 A11 B2 B3 C4 C5	Se desenvolverá una simulación a lo largo del curso que consistirá en un xogo de simulación emprendedora. Esta simulación constitúe un exercicio completo e integrador, tanto por a diversidade de los aspectos que aborda como del número de variables que se manejan al plantear una iniciativa emprendedora en grupo. Los alumnos, integrantes de cada un dos grupos de traballo, tendrán también el reto de asumir un determinado rol dentro del grupo con el que, en función de sus competencias y conocimientos sobre determinados aspectos del traballo a desenvolver, cada un optimice sus habilidades individuais poniéndolas al servizo do grupo para alcanzar los obxectivos propostos. El xogo de simulación emprendedora consistirá en la puesta en marcha de un proxecto empresarial para el que se fará el deseño de empresa y se elaborará un plan de empresa con el correspondiente análisis de viabilidade. El traballo se fará de forma grupal con las tarefas encomendadas en cada una de las tres fases. Estas fases serán las seguintes: 1ª. Deseño do modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económico-financiero 3ª Estudio de viabilidade (Excel) y presentación y entrega de un portafolios con el Plan de Empresa y todo o traballo desenvolvido por el grupo en el curso.	80
Prueba objetiva	A1 A10 A11 B2 B9 B10 C5	Se fará una prueba objetiva en las fechas establecidas para el examen final de la asignatura que englobará los contenidos de la materia. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abertas o ambas. El test será de resposta pechada con cuatro alternativas, solo una certa, y los errores restarán $\frac{1}{4}$ del valor de un acierto. Las preguntas de resposta aberta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc.	20
Otros			

Observaciones evaluación

La prueba objetiva se formulará en castellano y se podrá responder en cualquiera de las lenguas oficiales de la udc. En caso de desearla en gallego deberá indicárselo al profesor una semana antes de su realización.

Los estudiantes con matrícula en régimen de estudio a tempo parcial, a los que se les recomienda seguir un plan de tutorías personalizado, tendrán el mismo sistema de evaluación que los estudiantes a tempo completo.

Cada una de las entregas y pruebas serán calificadas sobre diez para facilitar su comprensión. La calificación final (CF) de APTO se alcanzará con 5 puntos y será el resultado de la siguiente operación: $CF = (Nota \text{ de la simulación} \times 0,80) + (Nota \text{ de la prueba objetiva final} \times 0,20)$ La prueba objetiva NO SERÁ OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. Si no se realiza, el alumno será calificado exclusivamente con la nota de la simulación ponderada. En caso de realizar la prueba objetiva y no alcanzar el 4,5, como mínimo, el alumno será calificado exclusivamente con la nota de dicha prueba objetiva sin añadir la calificación de la simulación y sin ponderar.

La simulación SERÁ OBLIGATORIA PARA APROBAR LA ASIGNATURA. Si no se realiza, la calificación será: NO PRESENTADO.

En el caso de los estudiantes a tempo parcial que no asistan a las sesiones presenciales podrán entregar el portafolios con las producciones de las diferentes fases de la simulación no más tarde de la fecha del examen de la oportunidade a la que se presenten.

Las calificaciones de las diferentes metodologías de evaluación de la primera oportunidade de la convocatoria se mantendrán para la segunda oportunidade, en la que se deberán cumplir los mismos requisitos que se establecen para la primera oportunidade..

Fuentes de información



Básica	- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2019). Curso de Iniciativa emprendedora. moodle.udc: https://moodle.udc.es/course/view.php?id=44255 - PEÑA-LAGAZKUE, IÑAKI; GUERRERO, MARIBEL Y OTROS (2019). Informe GEM España 2018-2019 . Editorial Universidad de Cantabria. Santander - ALMOGUERA, JOSÉ ANTONIO Y OTRO (2000). Manual práctico de creación de empresas. Editorial SA de Promociones y Ediciones. Madrid - ALONSO JULIÁN, JOSÉ Mª (2000). Creación y gestión de la propia empresa. Editorial Santillana. Madrid - ASENSIO DEL ARCO, EVA Y OTRO (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Paraninfo. Madrid - BAYÓN, Mª I. Y OTROS (1.986). Cómo crear una empresa. Editorial CEOE-CEPYME. Madrid - BELMONTE SÁNCHEZ, INMACULADA Y OTRO (1998). Proyecto empresarial. Editorial Editex, SA, Madrid - BERMEJO, MANUEL Y OTROS (1996). La creación de la empresa propia. Consejos prácticos para su puesta en marcha con éxito. Editorial McGraw-Hill. Madrid - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID (2000). Guía para la creación de empresas.. Editorial Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid - EQUIPO DE ECONOMISTAS DVE (1.991). Cómo crear su propia empresa. Editorial De Vecchi, S.A. Barcelona - GIL ESTALLO, Mª A. Y OTRO (1993). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Editorial ESIC. Madrid - HALLORAN, JAMES W (2000). Curso McGraw-Hill de creación de empresa. Editorial McGraw-Hill. Madrid - LUDEVID, M. Y OTRO (1994). Como crear su propia empresa. Editorial Marcombo, Madrid - PENALONGA, ANXO (2010). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Santillana.Madrid - SALINAS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial McGraw-Hill. Madrid - SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, S.A (1986). Diez pasos para crear una empresa. Editorial el autor, Bilbao - SOUFI GÓMEZ, S. (1.997). Manual práctico de creación de empresas. Editorial Cinco Días. Madrid
Complementaria	La bibliografía complementaria para preparar cada uno de los subtemas de esta asignatura se facilitan con los contenidos que se pueden descargar en la web http://fagullo.info

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para cursar esta asignatura (optativa) no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos. Pero es una asignatura de mucho provecho cuando el alumno tiene idea de poner en marcha un proyecto empresarial como vía para acceder al mercado laboral. La materia permitirá al alumno conocer como llevar a cabo la puesta en marcha y comprender el proceso de elaboración del plan de empresa y experimentar el trabajo de reflexión que conlleva. También sirve para conocer el proceso para asesorar a otras personas en la puesta en marcha de un empresa. Para un mejor rendimiento en el aprendizaje es importante hacer tutorías grupales e individuales. Esta recomendación está especialmente indicada en el caso de estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Cocencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol" en esta materia deberán tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones: 1.- La entrega de los documentos producidos se hará en formato digital o en soporte informático, a través del correo electrónico, sin necesidad de imprimirlos, excepto en el caso del portafolios individual que se hará como se indica en el punto 2 (siguiente). 2.- Si el alumno tiene la dispensa académica que contempla la udc para no asistir a las sesiones presenciales, las producciones requeridas para su evaluación se harán todas agrupadas en una única entrega en papel. Para hacer un usos sostenible de los recursos y para la prevención de impactos negativos sobre el medio natural, se hará a doble cara, dos páginas por hoja y sin plásticos. 3.- En esta materia se trabajará para incorporar la perspectiva de género e identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para fomentar valores de igualdad. 4.- También se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales o psíquicas experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria, adaptando para ello, previa solicitud del alumno, la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a cada caso particular. Con la finalidad de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiese a la solicitud realizada por la udc, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas y cuya llamada realiza bajo el nombre de "AVALIA" consistiendo en responder a las encuestas que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías